

Al hacer clic para aceptar este Anexo 2, que Apple Le ofrece por el presente medio, Usted acuerda con Apple modificar determinado Apple Developer Program License Agreement que se encuentra en vigencia actualmente entre Usted y Apple (el "Acuerdo") con el fin de agregar este Anexo 2 (que reemplaza cualquier Anexo 2 existente). Excepto que se disponga lo contrario en este documento, todos los términos escritos en mayúscula tendrán los significados establecidos en el Acuerdo.

Anexo 2

1. Designación de agente y comisionista

1.1 Por el presente, Usted designa a Apple y las Filiales de Apple (en conjunto, "Apple") como: (i) Su agente para la comercialización y entrega de las Aplicaciones con Licencia a los Usuarios Finales ubicados en los países enumerados en el Apéndice A, Sección 1 de este Anexo 2, sujeto a cambios; y (ii) Su comisionista para la comercialización y entrega de las Aplicaciones con Licencia a los Usuarios Finales ubicados en los países enumerados en el Apéndice A, Sección 2 de este Anexo 2, sujeto a cambios, durante el Periodo de Entrega. La lista más actualizada de los países del App Store entre los que Usted podrá elegir se encontrará en la herramienta App Store Connect, y Apple podrá actualizarla de manera periódica. Por el presente, Usted reconoce que Apple comercializará y pondrá a disposición de los Usuarios Finales las Aplicaciones con Licencia para que las descarguen a través de una o más tiendas App Store, y lo realizará por Usted y en Su nombre. A efectos del presente Anexo 2, aplicarán las siguientes definiciones:

(a) "Usted" incluirá a los usuarios de App Store Connect autorizados por Usted a enviar Aplicaciones con Licencia y metadatos asociados en Su nombre.

(b) "Usuario Final" incluirá a los compradores individuales y los usuarios elegibles relacionados con su cuenta a través de Compartir en familia. En el caso de los clientes institucionales, "Usuario Final" hará referencia a la persona autorizada para utilizar la Aplicación con Licencia por parte del comprador institucional, al administrador institucional, que es responsable de administrar las instalaciones en dispositivos compartidos, y también a los propios compradores institucionales, incluidas las instituciones educativas aprobadas por Apple, que pueden adquirir las Aplicaciones con Licencia para que las utilicen sus empleados, agentes y afiliados.

(c) Para los propósitos de este Anexo 2, el término "Aplicación con Licencia" incluirá cualquier contenido, funcionalidad, extensión, sticker o servicio ofrecido en la aplicación de software.

1.2 En cumplimiento del nombramiento de Apple realizado en la Sección 1.1 de este Anexo 2, Usted autoriza e instruye a Apple a:

(a) comercializar, solicitar y obtener en Su nombre los pedidos de Aplicaciones con Licencia realizados por los Usuarios Finales ubicados en los países identificados por Usted en la herramienta App Store Connect;

(b) proporcionarle servicios de alojamiento sujeto a los términos del Acuerdo, con el fin de permitir el almacenamiento de las Aplicaciones con Licencia y el acceso de los Usuarios Finales a ellas, y para permitir el alojamiento de dichas Aplicaciones con Licencia por parte de terceros únicamente como lo autorice Apple o lo permita en la licencia;

(c) hacer copias, formatear y preparar de otro modo las Aplicaciones con Licencia para que los Usuarios Finales las adquieran y descarguen, incluida la adición de la Solución de Seguridad y otras optimizaciones identificadas en el Acuerdo;

(d) permitir o, en el caso de las asignaciones transfronterizas de compras de Contenido por Volumen, realizar arreglos para que los Usuarios Finales accedan tantas veces como deseen a las copias de las Aplicaciones con Licencia desarrolladas por Usted, a los metadatos asociados y a la Información de la Aplicación con Licencia mediante una o más tiendas App Store, de modo que las puedan adquirir y descargar de manera electrónica. Además, Usted por el presente autoriza la distribución de Sus Aplicaciones con Licencia en virtud de este Anexo 2 para que las utilicen múltiples Usuarios Finales cuando la Aplicación con Licencia se adquiera mediante una cuenta individual relacionada con otros miembros de la familia a través de Compartir en Familia; esto incluye, según Su elección, como se indica en la herramienta App Store Connect, las compras realizadas antes de suscribir este Anexo 2. Asimismo, Usted autoriza la compra de dichas Aplicaciones por parte de un único cliente institucional, a través del Servicio de Contenido por Volumen, para que sus Usuarios Finales las utilicen y/o las instalen en dispositivos sin una cuenta de iTunes asociada que sean propiedad o estén bajo el

control de dicho cliente institucional, de acuerdo con los Términos del Contenido por Volumen, las condiciones y los requisitos del programa;

(e) emitir facturas por el precio de compra de las Aplicaciones con Licencia que deberán abonar los Usuarios Finales;

(f) utilizar (i) capturas de pantalla, vistas previas y/o extractos de hasta 30 segundos de las Aplicaciones con Licencia, (ii) marcas comerciales y logotipos relacionados con las Aplicaciones con Licencia, e (iii) Información de la Aplicación con Licencia, con fines promocionales en los materiales de marketing y en las tarjetas de regalo, y en relación con muestras de vehículos. Quedan excluidas aquellas partes de las Aplicaciones con Licencia, las marcas comerciales, los logotipos o la Información de la Aplicación con Licencia que Usted no tiene derecho a utilizar con fines promocionales y que identifica por escrito en el momento en que entrega las Aplicaciones con Licencia a Apple en virtud de la Sección 2.1 de este Anexo 2. Apple utilizará las imágenes y otros materiales que Usted podrá proporcionarle, a solicitud razonable de Apple, con fines promocionales en materiales de marketing y en tarjetas de regalo, y en relación con muestras de vehículos;

(g) utilizar de algún otro modo las Aplicaciones con Licencia, la Información de la Aplicación con Licencia y los metadatos relacionados con estas según sea razonablemente necesario para la comercialización y entrega de las Aplicaciones con Licencia en virtud del presente Anexo 2. Usted acepta que no se pagarán regalías ni otras compensaciones por los derechos descritos anteriormente en la Sección 1.2 de este Anexo 2; y

(h) facilitar la distribución de versiones preliminares de Sus Aplicaciones con Licencia (“Pruebas Beta”) a los Usuarios Finales que Usted designe en relación con el Acuerdo, la disponibilidad y otros requisitos del programa, según se actualicen periódicamente en la herramienta App Store Connect. A efectos de dichas Pruebas Beta, por el presente Usted renuncia al derecho de cobrar cualquier precio de compra, ingreso u otra remuneración por la distribución y descarga de dichas versiones preliminares de Su Aplicación. Además, Usted acepta que es responsable del pago de regalías u otros pagos a terceros por la distribución y el uso de las versiones preliminares de Sus Aplicaciones con Licencia, así como del cumplimiento de cada una de las leyes de los territorios en los que se realicen dichas Pruebas Beta. En aras de la claridad, no se le adeudará ninguna comisión a Apple con respecto a dicha distribución.

1.3 Las partes reconocen y aceptan que su relación en virtud de este Anexo 2 es y será una relación entre mandante y agente, o entre mandante y comisionista, según sea el caso, como se describe en el Apéndice A, Sección 1 y el Apéndice A, Sección 2 respectivamente, y que Usted, como mandante, es y será el único responsable de todas y cada una de las reclamaciones y responsabilidades que involucren o se relacionen con las Aplicaciones con Licencia, según lo dispuesto en este Anexo 2. Las partes reconocen y aceptan que Su designación de Apple como Su agente o comisionista, según sea el caso y en virtud de este Anexo 2, no es exclusivo. Por el presente, usted declara y garantiza que posee o controla los derechos necesarios para designar a Apple y las Filiales de Apple como Su agente y/o comisionista mundial para la entrega de Sus Aplicaciones con Licencia, y que el cumplimiento de dicha designación por parte de Apple y las Filiales de Apple no deberá violar ni infringir los derechos de ningún tercero.

1.4 Para los propósitos de este Anexo 2, el “Periodo de Entrega” significará el periodo que comienza en la Fecha de Entrada en Vigencia del Acuerdo y vence el último día del Acuerdo o de cualquier renovación de este; se establece, sin embargo, que la designación de Apple como Su agente y comisionista seguirá vigente tras el vencimiento del Acuerdo durante un periodo de transición razonable que no exceda los treinta (30) días, y que, únicamente con respecto a Sus Usuarios Finales, las subsecciones 1.2(b), (c) y (d) de este Anexo 2 seguirán vigentes tras la rescisión o el vencimiento del Acuerdo a menos que Usted indique lo contrario de conformidad con las secciones 5.1 y 7.2 de este Anexo 2.

2. Entrega de las Aplicaciones con Licencia a Apple

2.1 Usted entregará a Apple, a Su propio costo, mediante la herramienta App Store Connect u otro mecanismo proporcionado por Apple, las Aplicaciones con Licencia, la Información de la Aplicación con Licencia y los metadatos asociados, en el formato y la manera determinados por Apple, según sea necesario para la entrega de las Aplicaciones con Licencia a los Usuarios Finales de conformidad con este Anexo 2. Los metadatos que entregue a Apple en virtud de este Anexo 2 incluirán: (i) el título y el número de versión de cada una de las Aplicaciones con Licencia; (ii) los países que Usted designe, en los que desee que Apple permita a los Usuarios Finales descargar esas Aplicaciones con Licencia; (iii) cualquier aviso de derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual; (iv) Su política de privacidad; (v) Su acuerdo de licencia de

Usuario Final (“EULA”), si lo hubiera, de conformidad con la Sección 4.2 de este Anexo 2; y (vi) cualquier metadato adicional establecido en la Documentación y/o la herramienta App Store Connect que se pueda actualizar ocasionalmente, incluidos los metadatos diseñados para mejorar la búsqueda y el descubrimiento de contenido en hardware de la marca Apple.

2.2 Usted entregará todas las Aplicaciones con Licencia a Apple mediante herramientas de software, una dirección de sitio FTP segura y/o cualquier otro método de entrega determinado por Apple.

2.3 Por el presente, Usted certifica que todas las Aplicaciones con Licencia que entrega a Apple en virtud de este Anexo 2 están autorizadas para la exportación desde Estados Unidos a cada uno de los países enumerados en el Apéndice A, de conformidad con los requisitos de todas las leyes aplicables, incluido, entre otros, el Reglamento de Administración de Exportaciones de Estados Unidos, 15 C.F.R. Partes 730-774. Además, Usted declara y garantiza que todas las versiones de las Aplicaciones con Licencia que entrega a Apple no están sujetas al Reglamento del Tráfico Internacional de Armas, 22 C.F.R. Partes 120-130, y no están diseñadas, fabricadas, modificadas ni configuradas para ningún usuario final o uso final militar. Sin limitar la generalidad de esta Sección 2.3, Usted certifica que (i) ninguna de las Aplicaciones con Licencia contiene, utiliza o admite funcionalidades de criptografía o encriptación de datos; o (ii) en el caso de que alguna Aplicación con Licencia contenga, utilice o admita dicha funcionalidad de criptografía o encriptación de datos, Usted certifica que ha cumplido con el Reglamento de Administración de Exportaciones de Estados Unidos y que está en posesión de copias en PDF de la resolución de clasificación de las exportaciones (CCATS) emitidas por la Oficina de Industria y Seguridad (“BIS”) del Departamento de Comercio de Estados Unidos, o de cualquier informe de autclasificación enviado a la BIS, y de las autorizaciones correspondientes de otros países que exigen autorizaciones de importación para dicha Aplicación con Licencia, según sea necesario; y que proporcionará dichas copias a Apple cuando lo solicite. Usted reconoce que Apple confía en Su certificación en esta Sección 2.3 para permitir que los Usuarios Finales descarguen las Aplicaciones con Licencia y accedan a ellas en virtud de este Anexo 2. A excepción de lo dispuesto en esta Sección 2.3, Apple será responsable del cumplimiento de los requisitos del Reglamento de Administración de Exportaciones al permitir que los Usuarios Finales descarguen las Aplicaciones con Licencia y accedan a ellas en virtud de este Anexo 2.

2.4 Usted será responsable de determinar e implementar cualquier advertencia para padres o sobre la clasificación de edad que requieran las reglamentaciones gubernamentales aplicables, las juntas de clasificación, los servicios u otras organizaciones (cada una, una “Junta de Clasificación”) para cualquier contenido de video, televisión, juego o de otro tipo que se ofrezca en Su Aplicación con Licencia para cada localidad del Territorio. Cuando corresponda, también será responsable de proporcionar cualquier herramienta de restricción de contenido o funcionalidad de verificación de edad antes de permitir que los Usuarios Finales accedan a contenido maduro o regulado de alguna otra manera dentro de Su Aplicación con Licencia.

3. Entrega de las Aplicaciones con Licencia a los Usuarios Finales

3.1 Usted reconoce y acepta que Apple, en el curso de actuar como Su agente y/o comisionista, aloja, o de conformidad con la Sección 1.2(b) de este Anexo 2, puede permitir que terceros autorizados alojen las Aplicaciones con Licencia, y permite que los Usuarios Finales descarguen en Su nombre esas Aplicaciones con Licencia. Sin embargo, Usted es responsable de alojar y entregar el contenido o los servicios que Usted vende utilizando la API de Compras en la Aplicación, excepto el contenido que se incluye dentro de la Aplicación con Licencia en sí (es decir, la Compra en la Aplicación simplemente desbloquea el contenido) o el contenido que aloja Apple de conformidad con la sección 3.3 del Adjunto 2 del Acuerdo. Apple comercializará todas las Aplicaciones con Licencia a los Usuarios Finales, en Su nombre, de acuerdo con los precios que se establezcan en un nivel de precios y que Usted designe, a Su entera discreción, según el cronograma de precios establecido en la herramienta App Store Connect, que Apple puede actualizar de manera periódica. Además, Usted podrá, según Su elección a través de App Store Connect, permitir que Apple comercialice las Aplicaciones con Licencia con un descuento del 50% de Su nivel de precio establecido para clientes institucionales autorizados. Usted podrá modificar el nivel de precios de las Aplicaciones con Licencia en cualquier momento, a Su discreción, según el cronograma de precios establecido en la herramienta App Store Connect que se puede actualizar ocasionalmente. Como Su agente y/o comisionista, Apple será el único responsable del cobro de todos los precios que deban pagar los Usuarios Finales por adquirir Aplicaciones con Licencia en virtud del presente Anexo 2.

3.2 En el caso de que la venta o entrega de las Aplicaciones con Licencia a algún Usuario Final esté sujeta a cualquier venta, uso, bienes y servicios, valor agregado, telecomunicaciones u otro impuesto o gravamen similar, según la ley aplicable, la responsabilidad de la recaudación y remisión de dicho impuesto por las ventas de las Aplicaciones con Licencia a los Usuarios Finales se determinará de acuerdo con el Apéndice B de este Anexo 2, que se actualizará de manera periódica a través del sitio App Store Connect. Usted es el único responsable de seleccionar y mantener ingresos precisos para la categorización fiscal de Sus Aplicaciones con Licencia a través del sitio de App Store Connect, que se puede actualizar de manera periódica. Dicha categorización fiscal se aplicará a la venta y entrega de Sus Aplicaciones con Licencia. Cualquier ajuste que Usted haga en la categorización fiscal de Sus Aplicaciones con Licencia tendrá vigencia para futuras ventas de Aplicaciones con Licencia después de que Apple haya procesado el ajuste en un periodo razonable. Los ajustes que Usted haga en la categorización fiscal de Sus Aplicaciones con Licencia no se aplicarán a ninguna venta de Aplicaciones con Licencia que se realice antes de que Apple haya procesado Su ajuste de categorización fiscal.

Si una autoridad fiscal considera que la categorización fiscal de Sus Aplicaciones con Licencia es inexacta, Usted será el único responsable de las consecuencias fiscales. Si Apple considera, a su razonable discreción, que la categorización fiscal de Sus Aplicaciones con Licencia es inexacta, se reserva el derecho de retener los montos que se Le adeuden como depósito, hasta el momento en que Usted corrija la categorización fiscal. Una vez que corrija la categorización fiscal, Apple deducirá cualquier sanción e interés que sea resultado de la inexactitud y Le remitirá los montos restantes que haya retenido para Usted en depósito, sin intereses, de acuerdo con lo que se indica en este Anexo 2. Usted deberá indemnizar y eximir de responsabilidad a Apple frente a los reclamos de cualquier autoridad fiscal por cualquier pago insuficiente o pago de más de ventas, usos, bienes y servicios, valor agregado, telecomunicaciones u otro impuesto o gravamen, y frente a cualquier sanción y/o interés relacionado.

3.3 Conforme a las obligaciones de cumplimiento tributario respectivas de las partes, Apple requiere que Usted cumpla con los requisitos enumerados en el Apéndice C de este Anexo 2 o en App Store Connect según (i) Su país de residencia y (ii) los países designados por Usted en los que desea que Apple permita el acceso a las Aplicaciones con Licencia, entre otros aspectos. En el caso de que Apple cobre algún monto correspondiente al precio de compra de cualquiera de Sus Aplicaciones con Licencia antes de que Usted haya proporcionado a Apple la documentación fiscal requerida en el Apéndice C del presente Anexo 2, Apple podrá decidir no remitirle dichos montos y los retendrá para Usted como depósito, hasta el momento en que proporcione a Apple la documentación fiscal requerida. Una vez que Usted haya proporcionado todos los documentos fiscales requeridos, Apple Le remitirá todo monto que haya retenido para Usted en depósito, sin intereses, en virtud de esta Sección 3.3, de acuerdo con lo que se indica en este Anexo 2.

3.4 Apple tendrá derecho a percibir las siguientes comisiones en contraprestación por los servicios proporcionados como Su agente y/o comisionista en virtud de este Anexo 2:

(a) Por las ventas de Aplicaciones con Licencia a los Usuarios Finales, Apple tendrá derecho a percibir una comisión equivalente al treinta por ciento (30%) de todos los precios que abone cada Usuario Final. Solo por las compras de suscripciones con renovación automática de los clientes que tengan más de un año de servicio de suscripción paga dentro de un Grupo de Suscripción (como se define a continuación) y sin perjuicio de los Periodos de Gracia de Retención, Apple tendrá derecho a percibir una comisión equivalente al quince por ciento (15%) de todos los precios que abone cada Usuario Final por cada renovación posterior. El Periodo de Gracia de Retención hace referencia al periodo que existe entre la finalización de la suscripción de un cliente (p. ej., debido a la cancelación o falta de pago) y el comienzo de una nueva suscripción dentro del mismo Grupo de Suscripción, siempre y cuando dicho periodo no supere los 60 días, lo cual está sujeto a cambios. A efectos de determinar las comisiones que Apple tiene derecho a percibir en virtud de esta Sección 3.4(a), los precios que abonen los Usuarios Finales no incluirán ninguno de los impuestos recaudados, según lo dispuesto en la Sección 3.2 del presente Anexo 2.

(b) App Store Small Business Program. En el caso de los Desarrolladores que sean elegibles, y Apple los haya aprobado para participar en el App Store Small Business Program, Apple tendrá derecho a percibir una comisión reducida del 15% de todos los precios que abone cada Usuario Final por las ventas de Aplicaciones con Licencia a los Usuarios Finales ubicados en los países enumerados en el Apéndice B de este Anexo 2, que se actualiza de manera periódica a través del sitio App Store Connect. Usted podrá ser elegible para participar en el App Store Small Business Program sujeto a los términos del Acuerdo, el presente Anexo 2 y los siguientes requisitos:

Usted y Sus Cuentas de Desarrollador Asociadas no deben haber superado \$1,000,000 en ingresos totales (ventas netas de la comisión de Apple y ciertos impuestos y ajustes) durante los doce (12) meses fiscales del año calendario anterior (“año calendario”) a partir del año calendario 2020, según lo calcula Apple en virtud de las prácticas comerciales estándar.

Para inscribirse en el App Store Small Business Program, Usted debe proporcionar a Apple cualquier información sobre Usted y Sus Cuentas de Desarrollador Asociadas que se le solicite. Si existiera alguna modificación en Su relación con una Cuenta de Desarrollador Asociada, Usted debe actualizar dicha información. Una “Cuenta de Desarrollador Asociada” es toda cuenta del Apple Developer Program que (i) Usted posee o controla, o que (ii) posee o controla Su cuenta. Por ejemplo, como persona física o jurídica que aceptó los términos del Acuerdo y el presente Anexo 2, Usted tiene una Cuenta de Desarrollador Asociada en alguno de los siguientes casos:

- Usted tiene una participación empresarial, individual o de sociedad mayoritaria (más del 50%) en la propiedad o acciones de otra cuenta de miembro del Apple Developer Program.
- Otro miembro del Apple Developer Program tiene una participación empresarial, individual o de sociedad mayoritaria (más del 50%) en la propiedad o acciones de Su cuenta.
- Usted tiene la máxima autoridad para tomar decisiones sobre otra cuenta de miembro del Apple Developer Program.
- Otro miembro del Apple Developer Program tiene la máxima autoridad para tomar decisiones sobre Su cuenta.

Usted y Sus Cuentas de Desarrollador Asociadas deben estar en regla como miembros del Apple Developer Program.

Una vez que Sus ingresos totales y los de Sus Cuentas de Desarrollador Asociadas excedan \$1,000,000 en el año calendario actual, se Le cobrará la tasa de comisión estándar establecida en la Sección 3.4(a) en este Anexo 2 para el resto del año calendario.

Apple determinará la elegibilidad y aprobará a los Desarrolladores elegibles para participar en el App Store Small Business Program dentro de los últimos quince (15) días de cada mes calendario fiscal.

Si Sus ingresos totales y los de Sus Cuentas de Desarrollador Asociadas ascienden a un máximo de \$1,000,000 en un próximo año calendario, Usted podrá volver a ser elegible para participar en el App Store Small Business Program al siguiente año calendario.

A partir del 1 de enero de 2021, Usted no será elegible para el App Store Small Business Program si participa, ya sea como Cedente o como Destinatario, en la transferencia de una Aplicación con Licencia. Por ejemplo, si transfiere una Aplicación con Licencia de Su cuenta de desarrollador a otra utilizando la herramienta App Store Connect, tanto Usted (el Cedente) como la otra cuenta de desarrollador (el Destinatario) no serán elegibles para participar en el App Store Small Business Program. Del mismo modo, si otro desarrollador transfiere una Aplicación con Licencia de su cuenta de desarrollador a la Suya utilizando la herramienta App Store Connect, tanto Usted (el Destinatario) como la cuenta del otro desarrollador (el Cedente) no serán elegibles para participar en el App Store Small Business Program.

Usted y Sus Cuentas de Desarrollador Asociadas no serán elegibles para el App Store Small Business Program, y se cancelará su participación a discreción de Apple, si Usted o Sus Cuentas de Desarrollador Asociadas participan en cualquier acto u omisión sospechoso, engañoso, fraudulento, inadecuado, ilegal o deshonesto en relación con los requisitos de elegibilidad del App Store Small Business Program (p. ej., proporcionar información falsa o inexacta a Apple, crear o utilizar varias cuentas de Apple Developer Program para obtener un beneficio indebido del App Store Small Business Program).

Apple puede retener los pagos que se Le adeuden y los que se relacionen con Sus Cuentas de Desarrollador Asociadas por infracciones de esta disposición.

Excepto que se disponga lo contrario en la Sección 3.2 de este Anexo 2, Apple tendrá derecho a percibir las comisiones que se indican en la Sección 3.4 del presente sin reducir ningún impuesto u otros gravámenes gubernamentales, incluidos todos los impuestos u otras obligaciones similares que pertenezcan a Usted, Apple o cualquier Usuario Final en relación con la entrega o el uso de las Aplicaciones con Licencia. Apple no tendrá

derecho a percibir una comisión por las ventas de Aplicaciones con Licencia desarrolladas por Apple.

3.5 Tras el cobro de todo monto que se perciba por parte de cualquier Usuario Final por el precio de cualquier Aplicación con Licencia entregada a este en virtud del presente, Apple deducirá el monto total de su comisión en relación con dicha Aplicación con Licencia y cualquier impuesto que recaude en virtud de la Sección 3.2 y 3.4 del presente; asimismo, Le remitirá, o emitirá un crédito a Su favor, según el caso, por el resto de esos precios de acuerdo con las prácticas comerciales estándar de Apple, que incluyen lo siguiente: los pagos de remesas (i) se realizarán únicamente por medio de transferencia electrónica; (ii) están sujetos a umbrales de monto mínimo de remesas mensuales; (iii) requieren que Usted proporcione cierta información relacionada con las remesas en el sitio App Store Connect y, (iv) sujeto a los requisitos anteriores, se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días luego del cierre del periodo mensual en el que Apple reciba el monto correspondiente por parte del Usuario Final. Dentro de los cuarenta y cinco (45) días luego del cierre de cada periodo mensual, Apple pondrá a Su disposición en el sitio App Store Connect un informe de ventas detallado que Le permita identificar las Aplicaciones Personalizadas que se vendieron en dicho periodo mensual y el monto total que Le remitirá Apple. Por el presente, Usted reconoce y acepta que Apple tendrá derecho a percibir una comisión, de acuerdo con esta Sección 3.5, por la entrega de una Aplicación con Licencia a cualquier Usuario Final, incluso si Apple no puede cobrar el precio de dicha Aplicación con Licencia al Usuario Final. En el caso de que el precio de compra que reciba Apple por parte de cualquier Usuario Final por el pago de una Aplicación con Licencia esté en una moneda diferente a la moneda de remesa acordada entre Apple y Usted, el precio de compra de dicha Aplicación con Licencia se convertirá a la moneda de remesa, y el monto que Apple Le remitirá se determinará de acuerdo con un tipo de cambio fijado para el Periodo de Entrega, según se refleja en la herramienta App Store Connect que se puede actualizar de manera periódica en virtud de la sección 3.1 de este Anexo 2. Apple podrá proporcionar un medio en App Store Connect a fin de permitirle designar una moneda principal para la cuenta bancaria que Usted designe para recibir las remesas (“Moneda Designada”). Apple puede convertir todas las remesas en cualquier moneda que no sea la Moneda Designada, a través del banco de Apple, a la Moneda Designada antes de remitírsela a Usted. Usted acepta que cualquier diferencia que resulte del cambio de moneda o cualquier tarifa que cobre el banco de Apple se podrá deducir de dichas remesas. Usted es responsable de cualquier tarifa (p. ej., tarifas por transferencias electrónicas) que cobre Su banco o cualquier banco intermediario entre Su banco y el banco de Apple.

3.6 En el caso de que la comisión de Apple o el precio que deba pagar un Usuario Final por las Aplicaciones con Licencia esté sujeto a (i) alguna retención o impuesto similar, o (ii) cualquier venta, uso, bienes y servicios, valor agregado, telecomunicaciones u otro impuesto o gravamen que no recaude Apple en virtud de la Sección 3.2 del presente, o (iii) algún otro impuesto o gravamen gubernamental de cualquier naturaleza, el monto total de dicho impuesto o gravamen se destinará únicamente a Su cuenta y no reducirá la comisión a la que Apple tiene derecho según este Anexo 2.

3.7 En el caso de que cualquier pago de remesa que Le haga Apple esté sujeto a una retención o impuesto similar, el monto total de dicha retención o impuesto se destinará únicamente a Su cuenta y no reducirá la comisión a la que Apple tiene derecho sobre dicha transacción. Si Apple cree razonablemente que dicho impuesto se adeuda, Apple deducirá el monto total de dicha retención o impuesto similar del monto bruto que se Le adeuda, y pagará el monto total retenido a las autoridades fiscales competentes. Apple aplicará una tasa reducida de retención de impuestos, si la hubiera, prevista en cualquier acuerdo de impuesto sobre la renta aplicable solo si Usted proporciona a Apple la documentación requerida en virtud de dicho acuerdo de impuesto sobre la renta, o según resulte satisfactorio para Apple, a los efectos de otorgarle Su derecho al beneficio de dicha tasa reducida de retención de impuestos. Luego de que Usted realice una solicitud oportuna por escrito, utilizando los medios que Apple designe razonablemente, Apple realizará todos los esfuerzos comercialmente viables para informarle el monto del pago de retenciones o impuestos similares que efectuará Apple a las autoridades fiscales competentes en Su nombre. Usted deberá indemnizar y eximir de responsabilidad a Apple frente a los reclamos de cualquier autoridad fiscal competente por cualquier pago insuficiente de dichas retenciones o impuestos similares, y frente a cualquier sanción y/o interés que se relacione con estas, incluidos, entre otros, los pagos insuficientes atribuibles a todo reclamo erróneo o declaración que Usted realice en cuanto a Su derecho o Su descalificación para recibir el beneficio de una tasa reducida de retención de impuestos.

3.8 Usted podrá ofrecer suscripciones de renovación automática en los Territorios seleccionados utilizando la API de Compras en la Aplicación, sujeto a los términos del presente Anexo 2, siempre y cuando:

(a) La funcionalidad de renovación automática se realice de manera semanal, mensual, bimestral,

trimestral, semestral o anual de acuerdo con los precios que Usted seleccione en la herramienta App Store Connect. Usted podrá ofrecer diversos niveles de duración y servicio para Su suscripción y tendrá la capacidad de relacionar y clasificar dichos elementos de suscripción dentro de Grupos de Suscripción con el fin de permitirles a los clientes actualizar la suscripción, pasar a una suscripción inferior y cambiar de suscripción con facilidad entre las opciones del Grupo de Suscripción. Usted comprende y acepta que, cuando un suscriptor actualiza o cambia la suscripción (excepto para cambios de suscripciones de diferentes duraciones), dicho nivel de servicio comenzará de inmediato y Sus ingresos se modificarán en consecuencia. Asimismo, cuando un suscriptor pase a una suscripción inferior, el nuevo servicio comenzará al finalizar el periodo de suscripción actual.

(b) Usted comunicará de manera clara y visible a los usuarios la siguiente información sobre Su suscripción de renovación automática:

- El título de la suscripción de renovación automática, que puede ser el mismo que el nombre del producto integrado en la aplicación.
- La duración de la suscripción.
- El precio de la suscripción y el precio por unidad, si corresponde.

Los enlaces a Su Política de Privacidad y los Términos de Uso deben estar accesibles dentro de Su Aplicación con Licencia.

(c) Usted debe cumplir con la oferta durante todo el periodo de suscripción, tal como se comercializa, incluido cualquier Periodo de Gracia de Facturación que haya autorizado. En el caso de que Usted no cumpla esta sección 3.8(c) del Anexo 2, Usted autoriza e indica a Apple, por la presente, que reembolse al Usuario Final el monto total, o cualquier parte de este, a su entera discreción, del precio que este haya pagado por dicha suscripción. El Periodo de Gracia de Facturación hace referencia al periodo durante el cual los Desarrolladores aceptan proporcionar un servicio pago de forma gratuita a los usuarios a modo de compensación por un error de facturación. En el caso de que Apple reembolse dicho precio a un Usuario Final, Usted deberá reembolsar u otorgar un crédito a Apple por una cantidad equivalente al precio de dicha suscripción. Usted reconoce que Apple podrá ejercer sus derechos en virtud de la sección 7.3 del presente Anexo 2 por violaciones repetidas de esta disposición.

3.9 Cuando realice modificaciones de precios en un artículo de suscripción existente, Usted tendrá la opción de mantener el precio actual para Sus clientes existentes indicando Su propósito en la herramienta App Store Connect. Cuando aumente los precios para los suscriptores existentes en países que requieren el consentimiento del Usuario Final, se les solicitará que revisen y acepten el nuevo precio; de lo contrario, se desactivará la función de renovación automática.

3.10 En la medida en que promocióne y ofrezca a la venta suscripciones de renovación automática, ya sea dentro o fuera de Su Aplicación con Licencia, Usted deberá hacerlo de conformidad con todos los requisitos legales y reglamentarios.

3.11 Los servicios de suscripción adquiridos dentro de las Aplicaciones con Licencia deben utilizar la funcionalidad de Compras en la Aplicación.

Además de utilizar la API de Compras en la Aplicación, una Aplicación con Licencia podrá leer o reproducir contenido (revistas, periódicos, libros, audio, música, video) que se ofrece fuera de la Aplicación con Licencia (p. ej., a través de Su sitio web), siempre y cuando Usted no vincule ni comercialice ofertas externas de dicho contenido dentro de la Aplicación con Licencia. Usted es responsable del acceso de autenticación al contenido adquirido fuera de la Aplicación con Licencia.

3.12 Si Su Aplicación con Licencia se basa en contenido periódico (p. ej., revistas y periódicos), Apple puede proporcionarle el nombre, la dirección de correo electrónico y el código postal asociados con la cuenta de un Usuario Final cuando este compre una suscripción de renovación automática a través de la API de Compras en la Aplicación, siempre que dicho usuario consienta que se Le proporcionen datos, y estableciendo que Usted solo puede utilizar dichos datos para promocionar Sus propios productos y hacerlo en estricto cumplimiento de Su Política de Privacidad disponible de forma pública, una copia de la cual tiene que haber sido leída y aceptada en Su Aplicación con Licencia. Usted podrá ofrecer un incentivo gratuito para extender la suscripción si el usuario acepta enviar dicha información.

3.13 Usted podrá utilizar Códigos de Oferta de Suscripción para promocionar sus suscripciones de renovación automática en los Territorios seleccionados, sujeto a los términos del Acuerdo, al presente Anexo 2 y los siguientes requisitos:

(a) Código de Oferta de Suscripción hace referencia a un código que Le proporciona Apple, en virtud de estos términos, que permite que un Usuario Final, a quien Usted proporciona uno o más Códigos de Oferta de Suscripción, descargue o acceda a Su Aplicación con Licencia.

(b) Si Usted lo solicita a través de la herramienta App Store Connect, Apple Le entregará los Códigos de Oferta de Suscripción de forma electrónica. Los Códigos de Oferta de Suscripción se activarán para que los Usuarios Finales los utilicen al momento que Usted se los entregue.

Usted no podrá distribuir los Códigos de Oferta de Suscripción que no se encuentren activos a los Usuarios Finales en ningún Territorio en el que no esté autorizado para vender o distribuir Su Aplicación con Licencia.

Usted no exportará ningún Código de Oferta de Suscripción para que se utilice fuera de los Territorios ni declarará que tiene el derecho o la capacidad para hacerlo.

El riesgo de la pérdida y transferencia de la propiedad de los Códigos de Oferta de Suscripción se Le transfieren a Usted al momento de la entrega.

Usted deberá cumplir con todas las leyes aplicables de los Territorios en los que distribuye los Códigos de Oferta de Suscripción.

(c) Apple no será responsable de desarrollar o producir ningún material relacionado con los Códigos de Oferta de Suscripción que no sean los mismos Códigos de Oferta de Suscripción.

Usted no venderá los Códigos de Oferta de Suscripción ni aceptará ninguna forma de pago, trueque u otra compensación por la distribución de los Códigos de Oferta de Suscripción y deberá prohibir a terceros que lo hagan.

Durante el periodo en el que un Código de Oferta de Suscripción le permita a un Usuario Final acceder a una suscripción para Su Aplicación con Licencia de forma gratuita, Usted renuncia a cualquier derecho a cobrar regalías, ingresos o remuneración por dicho acceso, independientemente de que alguna remuneración deba pagarse en virtud del Acuerdo, del presente Anexo 2 y del Anexo 1, si corresponde. Las partes reconocen que, a efectos de la relación entre Usted y Apple, las responsabilidades respectivas de estas por el pago de regalías u otros pagos similares a terceros, con respecto a los Usuarios Finales que acceden a las suscripciones de Su Aplicación con Licencia a través de los Códigos de Oferta de Suscripción, se establecerán en el Acuerdo y en este Anexo 2.

Usted será el único responsable del uso que realice de los Códigos de Oferta de Suscripción, incluido cualquier uso por parte de otros miembros de Su equipo de App Store Connect, y de cualquier pérdida o responsabilidad que estos le originen a Usted o a Apple.

En caso de que Su Aplicación con Licencia se elimine del App Store por cualquier motivo, Usted acepta que deberá dejar de distribuir todos los Códigos de Oferta de Suscripción y que Apple podrá desactivarlos.

Usted acepta que Apple tendrá derecho a desactivar los Códigos de Oferta de Suscripción, incluso si ya se han entregado a los Usuarios Finales, en caso de que Usted viole cualquiera de los términos del Acuerdo o del presente Anexo 2.

(d) Usted debe incluir los siguientes términos de Usuario Final para el uso de los Códigos de Oferta de Suscripción en cualquier instrumento que utilice para distribuírseles a los Usuarios Finales (p. ej., certificados, tarjetas, correos electrónicos, cupones, publicaciones en línea): (i) la fecha de vencimiento del código o la disponibilidad hasta agotar existencias; (ii) el Territorio en el que el código se pueda canjear; (iii) el requisito de utilizar un Apple ID, sujeto a la aceptación previa de los términos de licencia y uso; (iv) los Códigos no se pueden revender y no tienen valor en efectivo; (v) se aplican todos los términos; consulte <https://www.apple.com/legal/internet-services/itunes/> y (vi) Usted proporciona la oferta y el contenido.

3.14 Donde esté disponible, Usted podrá ofrecer varias Aplicaciones con Licencia en una sola colección (“Paquete”) a los Usuarios Finales a un nivel de precio que Usted designe, como se establece en el

Apéndice C (“Precio del Paquete”). Además, por el presente, Usted autoriza e indica a Apple que les permita a los usuarios que hayan comprado algunas Aplicaciones con Licencia en un Paquete acceder y descargar los elementos restantes del Paquete (“Completar mi Paquete” o “CMB”, por sus siglas en inglés) por el Precio de CMB. Usted recibirá un ingreso por el Precio de CMB, que deberá ser igual al Precio del Paquete que Usted establezca sin incluir la suma de los precios minoristas que el usuario pague por las Aplicaciones con Licencia compradas anteriormente. En el caso de que el Precio de CMB sea inferior al Nivel 1 y superior a cero, según el Apéndice C, Usted autoriza e indica a Apple que establezca el Precio de CMB para dicho usuario en el Nivel 1. En el caso de que el Precio de CMB sea inferior a cero, por el presente Usted autoriza e indica a Apple que proporcione sin cargo las Aplicaciones con Licencia restantes en el Paquete al Usuario Final. Cada transacción de CMB se reflejará en Su cuenta de la siguiente manera: (i) una nueva venta del Paquete completo pagado al precio del Paquete, que se identifica como una venta de CMB y (ii) una devolución (es decir, una transacción negativa) por cada Aplicación con Licencia elegible que se haya adquirido y se encuentre contenida en el Paquete por el monto pagado previamente por la Aplicación con Licencia, cada una identificada como una devolución de CMB. Los Paquetes ofrecidos en el Nivel 0 deben ofrecer un servicio de suscripción de renovación automática, en virtud de la Sección 3.8 del presente Anexo 2, para cada Aplicación con Licencia incluida en el Paquete. Asimismo, los usuarios que compren dicho servicio de suscripción desde una aplicación que pertenezca al Paquete deben poder acceder a dicho servicio de suscripción en cada una de las otras Aplicaciones con Licencia del Paquete sin costo adicional.

4. Propiedad y licencias para Usuarios Finales

4.1 Las partes reconocen y aceptan que Apple no adquirirá ningún derecho de propiedad sobre ninguna de las Aplicaciones con Licencia o sobre la Información de la Aplicación con Licencia, y que Usted será el responsable de la titularidad, los riesgos de pérdida, la responsabilidad y el control de las Aplicaciones con Licencia. Apple no puede usar ninguna de las Aplicaciones con Licencia o la Información de la Aplicación con Licencia para ningún propósito o de ninguna manera, excepto según lo autorizado específicamente en el Acuerdo o en este Anexo 2.

4.2 Usted puede entregar a Apple Su propio EULA para cualquier Aplicación con Licencia en el momento en que entregue esa Aplicación con Licencia a Apple, de conformidad con la Sección 2.1 de este Anexo 2; se establece, sin embargo, que Su EULA debe incluir y no puede ser incompatible con los términos y condiciones mínimos especificados en el Apéndice D de este Anexo 2 y debe cumplir con todas las leyes aplicables en todos los países donde Usted desea que Apple permita a los Usuarios Finales descargar esa Aplicación con Licencia. Apple permitirá que cada Usuario Final revise Su EULA (si lo hubiera) en el momento en que Apple entregue esa Aplicación con Licencia a ese Usuario Final, y Apple notificará a cada Usuario Final que el uso por parte del Usuario Final de esa Aplicación con Licencia estará sujeto a los términos y condiciones de Su EULA (si lo hubiera). En el caso de que no proporcione Su propio EULA para una Aplicación con Licencia a Apple, Usted reconoce y acepta que el uso de esa Aplicación con Licencia por parte de cada Usuario Final estará sujeto al EULA estándar de Apple (que forma parte de los Términos de Servicio del App Store).

4.3 Por el presente, Usted reconoce que el EULA para cada una de las Aplicaciones con Licencia es únicamente entre Usted y el Usuario Final y cumple con la ley aplicable, y Apple no será responsable de ninguna manera de ningún EULA o incumplimiento por parte de Usted o de un Usuario Final de alguno de los términos y condiciones de cualquier EULA.

5. Restricciones de contenido y clasificación de software

5.1 Usted declara y garantiza que: (a) tiene derecho a suscribir el presente Acuerdo, a reproducir y distribuir cada una de las Aplicaciones con Licencia, y a autorizar a Apple a permitir que los Usuarios Finales descarguen y utilicen cada una de las Aplicaciones con Licencia a través de una o más tiendas App Store; (b) ninguna de las Aplicaciones con Licencia ni sus usos permitidos para Apple o para los Usuarios Finales viola o infringe ninguna patente, derecho de autor, marca comercial, secreto comercial u otro derecho de propiedad intelectual o contractual de cualquier otra persona, empresa, sociedad u otra entidad, y que Usted no envía las Aplicaciones con Licencia a Apple en nombre de uno o más terceros; (c) se autoriza la distribución, la venta, el uso, la exportación e importación de cada una de las Aplicaciones con Licencia en cada uno de los países que Usted designe en virtud de la Sección 2.1 de este Anexo 2, de acuerdo con las leyes y reglamentaciones de dichos países y todas las reglamentaciones de exportación/importación aplicables; (d) ninguna de las Aplicaciones con Licencia contiene materiales obscenos, ofensivos o de otro tipo que estén prohibidos o restringidos por las leyes o reglamentaciones de cualquiera de los países que Usted designó en la Sección 2.1 de este Anexo 2; (e) toda la información que proporcionó mediante la herramienta

App Store Connect, incluida cualquier información relacionada con las Aplicaciones con Licencia, es precisa y, en el caso que dicha información dejara de ser precisa, Usted la actualizará de inmediato a través de la herramienta App Store Connect; y (f) en caso de que surja alguna controversia sobre el contenido de Sus Aplicaciones con Licencia o el uso de Su propiedad intelectual en el App Store, Usted acepta permitir que Apple comparta Su información de contacto con la parte que presenta dicha controversia y seguir el proceso de disputa de aplicaciones de Apple de forma no exclusiva y sin que ninguna de las partes renuncie a sus derechos legales.

5.2 Usted deberá utilizar la herramienta de clasificación de software establecida en App Store Connect para proporcionar información sobre cada una de las Aplicaciones con Licencia que Usted entregue para fines de comercialización y cumplimiento por parte de Apple a través del App Store en virtud de este Anexo 2, con el fin de asignar una clasificación a cada una de dichas Aplicaciones con Licencia. A fines de asignar una clasificación a cada una de las Aplicaciones con Licencia, deberá hacer sus mejores esfuerzos para proporcionar información correcta y completa sobre el contenido de esa Aplicación con Licencia con la herramienta de clasificación de software. Usted reconoce y acepta que Apple confía en: (i) Su buena fe y diligencia para proporcionar de manera precisa y completa la información solicitada para cada Aplicación con Licencia y (ii) Sus declaraciones y garantías en la Sección 5.1 del presente para poner a disposición la Aplicación con Licencia para que los Usuarios Finales la descarguen en cada uno de los países que Usted haya designado en el presente. Además, Usted autoriza a Apple a corregir la clasificación de cualquier Aplicación con Licencia Suya a la que se le haya asignado una clasificación incorrecta; y aceptará dicha clasificación corregida.

5.3 En el caso de que algún país que Usted designe en el presente documento requiera la aprobación o clasificación de alguna Aplicación con Licencia por parte de cualquier agencia reguladora del gobierno o de la industria como condición para su distribución, venta y/o uso, Usted reconoce y acepta que Apple puede decidir no ofrecer dicha Aplicación con Licencia para que los Usuarios Finales la descarguen desde cualquier App Store en dicho país.

5.4 Las Aplicaciones con Licencia que están dirigidas a niños, o que pueden atraerlos y presionarlos para que realicen compras (incluidas, entre otras, las frases como “compre ahora” o “actualice ahora”) o persuadir a otros para que realicen compras por ellos, no deben estar disponibles en ningún Territorio que considere ilegales dichas prácticas de marketing. Usted acepta expresamente asumir la responsabilidad total de que Sus Aplicaciones con Licencia cumplan con las leyes aplicables en virtud de la Sección 5.1(c) de este Anexo 2, incluidas, entre otras, las leyes de protección al consumidor, de comercialización y de juegos. Para obtener más información sobre los requisitos legales de los países de la Unión Europea, consulte http://ec.europa.eu/justice/consumer-marketing/unfair-trade/index_en.htm.

6. Responsabilidad

6.1 Apple no tendrá ninguna responsabilidad por la instalación y/o el uso de una de las Aplicaciones con Licencia por parte de un Usuario Final. Usted será el único responsable de todas y cada una de las garantías del producto, la asistencia al Usuario Final y el soporte del producto con respecto a cada una de las Aplicaciones con Licencia.

6.2 Usted será el único responsable, y Apple no tendrá responsabilidad alguna, de todos y cada uno de los reclamos, demandas, responsabilidades, pérdidas, daños, costos y gastos que surjan o sean atribuibles a las Aplicaciones con Licencia y/o el uso de esas Aplicaciones con Licencia por parte de un Usuario Final, incluidos, entre otros: (i) reclamos por incumplimiento de la garantía, ya sea que se especifiquen en el EULA o se establezcan en virtud de la ley aplicable; (ii) reclamos por responsabilidad de productos; y (iii) reclamos de que alguna de las Aplicaciones con Licencia y/o la posesión o el uso de esas Aplicaciones con Licencia por parte del Usuario Final infringe los derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual de terceros.

6.3 En el caso de que Apple reciba algún aviso o reclamo de cualquier Usuario Final por el cual: (i) el Usuario Final desee cancelar la licencia de cualquiera de las Aplicaciones con Licencia dentro de los noventa (90) días posteriores a la fecha en la que descargó dicha Aplicación con Licencia o al finalizar el periodo de suscripción de renovación automática ofrecido en virtud de la sección 3.8, si dicho periodo es menor a noventa (90) días; o (ii) una Aplicación con Licencia no se ajusta a Sus especificaciones, a Su garantía del producto o a los requisitos de cualquier ley aplicable, Apple podrá reembolsar al Usuario Final el monto total del precio que pagó por dicha Aplicación con Licencia. En el caso de que Apple reembolse dicho precio a un Usuario Final, Usted deberá reembolsar u otorgar un crédito a Apple por una cantidad equivalente

al precio dicha Aplicación con Licencia. En el caso de que Apple reciba un aviso o reclamo por parte de un proveedor de pagos en el que se le notifique que un Usuario Final obtuvo un reembolso por una Aplicación con Licencia, Usted deberá reembolsar u otorgar un crédito a Apple por una cantidad equivalente al precio de dicha Aplicación con Licencia.

7. Finalización

7.1 Este Anexo 2, y todas las obligaciones de Apple en virtud del presente, finalizarán al vencimiento o la rescisión del Acuerdo. Sin perjuicio de dicha finalización, Apple tendrá derecho a: (i) percibir todas las comisiones sobre todas las copias de las Aplicaciones con Licencia que descarguen los Usuarios Finales antes de la fecha de finalización (incluido el periodo de transición establecido en la Sección 1.4 del presente), y (ii) percibir por Su parte el reembolso de las devoluciones que Apple pague a los Usuarios Finales, ya sea antes o después de la fecha de finalización, de acuerdo con la Sección 6.3 de este Anexo 2. Cuando se rescinda el Acuerdo, Apple puede retener todos los pagos que se Le adeuden durante un periodo que Apple determine como razonable para calcular y compensar los reembolsos de los Usuarios Finales. Si en algún momento Apple determina o sospecha que Usted o cualquier desarrollador con el que esté asociado ha participado, o ha animado o intervenido con otros desarrolladores, en cualquier acto u omisión sospechoso, engañoso, fraudulento, inadecuado, ilegal o deshonesto, Apple puede retener los pagos que se le adeuden a Usted o a esos otros desarrolladores.

7.2 En el caso de que Usted deje de disponer del derecho legal para distribuir las Aplicaciones con Licencia, o para autorizar a Apple que permita a los Usuarios Finales el acceso a dichas Aplicaciones con Licencia en virtud de este Anexo 2, deberá notificar a Apple de inmediato y retirar las Aplicaciones con Licencia del App Store utilizando las herramientas proporcionadas en el sitio App Store Connect. No obstante, dicho retiro que Usted realice en virtud de esta Sección 7.2 no Lo eximirá de ninguna de Sus obligaciones con respecto a Apple, que se encuentran contempladas en este Anexo 2, ni de ninguna responsabilidad ante Apple y/o cualquier Usuario Final en relación con dichas Aplicaciones con Licencia.

7.3 Apple se reserva el derecho de dejar de comercializar, ofrecer y permitir que los Usuarios Finales descarguen las Aplicaciones con Licencia en cualquier momento, con o sin causa, notificándole acerca de dicho cese. Sin limitar la generalidad de esta Sección 7.3, Usted reconoce que Apple podrá suspender la comercialización y dejar de permitir que los Usuarios Finales descarguen algunas o todas las Aplicaciones con Licencia, o adoptar otras medidas provisionales a su entera discreción si Apple cree razonablemente que: (i) dichas Aplicaciones con Licencia no cuentan con la autorización para su exportación a uno o más de los países enumerados en el Apéndice A, en virtud del Reglamento de Administración de Exportaciones u otras restricciones; (ii) dichas Aplicaciones con Licencia y/o la posesión y/o el uso que realicen los Usuarios Finales infringen patentes, derechos de autor, marcas comerciales, secretos comerciales u otros derechos de propiedad intelectual de terceros; (iii) la distribución, la venta y/o el uso de dichas Aplicaciones con Licencia viola alguna ley aplicable en cualquier país que Usted haya designado en la Sección 2.1 de este Anexo 2; (iv) Usted ha violado los términos del Acuerdo, este Anexo 2 u otra documentación, incluidos, entre otras, los Lineamientos de Revisión del App Store; (v) Sus Aplicaciones con Licencia violan la Sección 5.4 de este Anexo 2, incluida, entre otras, la notificación de un regulador sobre una supuesta violación; o (vi) Usted o cualquier persona que Lo represente a Usted o a Su empresa están sujetos a sanciones impuestas por cualquier país en el que Apple opera. La decisión que tome Apple de suspender la comercialización y dejar de permitir la descarga de cualquier Aplicación con Licencia, en virtud de esta Sección 7.3, no Lo eximirá de Sus obligaciones en virtud de este Anexo 2.

7.4 Usted puede retirar algunas o todas las Aplicaciones con Licencia del App Store, en cualquier momento y por cualquier motivo, mediante el uso de las herramientas proporcionadas en el sitio App Store Connect, excepto que, en lo que respecta a Sus Usuarios Finales, por el presente Usted autoriza e instruye a Apple para que cumpla con las secciones 1.2(b), (c) y (d) de este Anexo 2, que permanecerán en vigor tras el vencimiento o la rescisión del Acuerdo, a menos que Usted indique lo contrario en virtud de las secciones 5.1 y 7.2 de este Anexo 2.

8. Consecuencias legales

La relación establecida entre Usted y Apple por medio de este Anexo 2 puede tener importantes consecuencias legales y/o fiscales para Usted. Usted reconoce y acepta que es Su responsabilidad consultar con Sus asesores legales y fiscales lo que concierne a Sus obligaciones legales y fiscales en virtud del presente documento.

Al hacer clic para aceptar este Anexo 3, que Apple Le ofrece por el presente medio, Usted acuerda con Apple modificar determinado Apple Developer Program License Agreement que se encuentra en vigencia actualmente entre Usted y Apple (el "Acuerdo") con el fin de agregar este Anexo 3 (que reemplaza cualquier Anexo 3 existente). Excepto que se disponga lo contrario en este documento, todos los términos escritos en mayúscula tendrán los significados establecidos en el Acuerdo.

Anexo 3

1. Designación de agente y comisionista

1.1 Por el presente, Usted designa a Apple y las Filiales de Apple (en conjunto, "Apple") como: (i) Su agente para la comercialización, venta y entrega de Aplicaciones Personalizadas a través de Distribución Personalizada de Aplicaciones a Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones y Usuarios Finales aplicables ubicados en los países que se enumeran en el Apéndice A, Sección 1 de este Anexo 3, sujeto a cambios; y (ii) Su comisionista para la comercialización, venta y entrega de Aplicaciones Personalizadas a Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones y Usuarios Finales aplicables ubicados en los países enumerados en el Apéndice A, Sección 2 de este Anexo 3, sujeto a cambios, durante el Periodo de Entrega. La lista más actualizada de los países del App Store entre los que Usted podrá elegir en relación con Sus Aplicaciones Personalizadas se encontrará en la herramienta App Store Connect, y Apple podrá actualizarla de manera periódica. Por el presente, Usted reconoce que Apple comercializará y pondrá las Aplicaciones Personalizadas a disposición para que las compren los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones a través del Sitio de Distribución Personalizada de Aplicaciones, y para que las descarguen los Usuarios Finales o, únicamente en relación con cierto software con licencia de Apple, los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones que utilicen un único Apple ID para distribuirlas a varios Usuarios Finales, por Usted y en Su nombre.

Para propósitos de este Anexo 3:

"Código(s) de Contenido" hace referencia a los códigos de contenido alfanuméricos generados por Apple y distribuidos a los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones, que un Usuario Final puede canjear para descargar una copia con licencia de la Aplicación Personalizada.

"Aplicación Personalizada" también incluye cualquier funcionalidad, contenido o servicio adicional permitido que Usted venda desde una Aplicación Personalizada utilizando la API de Compras en la Aplicación.

"Usuario Final" incluye a la persona autorizada para utilizar la Aplicación Personalizada por parte del comprador institucional, al administrador institucional, que es responsable de administrar las instalaciones en dispositivos compartidos, y también a los propios compradores institucionales, incluidas las instituciones educativas aprobadas por Apple, que pueden adquirir las Aplicaciones Personalizadas para que las utilicen sus empleados, agentes y afiliados.

"Aplicación con Licencia" incluirá cualquier contenido, funcionalidad, extensión, sticker o servicio ofrecido en la aplicación de software.

"Información de la Aplicación con Licencia" incluye la Información de la Aplicación con Licencia asociada con una Aplicación Personalizada.

"Servicio de Contenido por Volumen" hace referencia a un programa de Apple que ofrece la posibilidad de obtener Aplicaciones Personalizadas y realizar compras de Aplicaciones con Licencia de forma masiva, sujeto a los Términos del Contenido por Volumen, las condiciones y los requisitos del programa.

"Cliente de Distribución Personalizada de Aplicaciones" hace referencia a un tercero que está inscrito en el Servicio de Contenido por Volumen de Apple y/o la Distribución Personalizada de Aplicaciones.

"Usted" incluirá a los usuarios de App Store Connect autorizados por Usted a enviar Aplicaciones con Licencia y metadatos asociados en Su nombre.

1.2 En cumplimiento del nombramiento de Apple realizado en la Sección 1.1 de este Anexo 3, Usted autoriza e instruye a Apple a:

- (a) comercializar, solicitar y obtener pedidos en Su nombre de Aplicaciones Personalizadas por parte de Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones identificados por Usted y sus Usuarios Finales relacionados en los países identificados en la herramienta App Store Connect;
- (b) proporcionarle servicios de alojamiento para permitir el almacenamiento de las Aplicaciones Personalizadas y el acceso de los Usuarios Finales a ellas, y, únicamente en relación con cierto software con licencia de Apple, permitir el alojamiento de dichas Aplicaciones Personalizadas por parte de terceros;
- (c) hacer copias, formatear y preparar de otro modo las Aplicaciones Personalizadas para que los Usuarios Finales las adquieran y descarguen, incluida la adición de la Solución de Seguridad y otras optimizaciones identificadas en el Acuerdo;
- (d) permitir o, en el caso de las asignaciones transfronterizas de Compras por Volumen de contenido, realizar arreglos para que los Usuarios Finales accedan tantas veces como deseen a las copias de las Aplicaciones Personalizadas desarrolladas por Usted, a los metadatos asociados y a la Información de la Aplicación con Licencia mediante el Sitio de Distribución Personalizada de Aplicaciones, de modo que las puedan adquirir y descargar de manera electrónica. Además, Usted autoriza, por el presente, la distribución de Sus Aplicaciones Personalizadas en virtud de este Anexo 3 para que las utilicen múltiples Usuarios Finales cuando un único cliente institucional adquiriera la Aplicación Personalizada a través del Servicio de Contenido por Volumen para que sus Usuarios Finales las utilicen y/o las instalen en dispositivos sin una cuenta de iTunes asociada que sean propiedad o estén bajo el control de dicho cliente institucional, de acuerdo con los Términos del Contenido por Volumen, las condiciones y los requisitos del programa;
- (e) emitir facturas por el precio de compra que deban pagar los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones por las Aplicaciones Personalizadas;
- (f) utilizar (i) capturas de pantalla y/o extractos de hasta 30 segundos de las Aplicaciones Personalizadas; (ii) marcas comerciales y logotipos asociados con las Aplicaciones Personalizadas; e (iii) Información de la Aplicación con Licencia, con fines promocionales en materiales de marketing y en relación con muestras de vehículos. Quedan excluidas aquellas partes de las Aplicaciones Personalizadas, las marcas comerciales, los logotipos o la Información de la Aplicación Personalizada que Usted no tiene derecho a utilizar con fines promocionales y que identifica por escrito en el momento en que entrega las Aplicaciones Personalizadas a Apple en virtud de la Sección 2.1 de este Anexo 3. Apple utilizará las imágenes y otros materiales que Usted podrá proporcionarle, a solicitud razonable de Apple, con fines promocionales en materiales de marketing **y en relación con muestras de vehículos;**
- (g) utilizar de algún otro modo las Aplicaciones Personalizadas, la Información de la Aplicación con Licencia y los metadatos relacionados con estas según sea razonablemente necesario para la comercialización y entrega de las Aplicaciones Personalizadas en virtud del presente Anexo 3. Usted acepta que no se pagarán regalías ni otras compensaciones por los derechos descritos anteriormente en la Sección 1.2 de este Anexo 3.

1.3 Las partes reconocen y aceptan que su relación en virtud de este Anexo 3 es y será una relación entre mandante y agente, o entre mandante y comisionista, según sea el caso, como se describe en el Apéndice A, Sección 1 y el Apéndice A, Sección 2 respectivamente, y que Usted, como mandante, es y será el único responsable de todas y cada una de las reclamaciones y responsabilidades que involucren o se relacionen con las Aplicaciones Personalizadas, según lo dispuesto en este Anexo 3. Las partes reconocen y aceptan que Su designación de Apple como Su agente o comisionista, según sea el caso y en virtud de este Anexo 3, no es exclusivo. Por el presente, usted declara y garantiza que posee o controla los derechos necesarios para designar a Apple y las Filiales de Apple como Su agente y/o comisionista mundial para la entrega de Sus Aplicaciones Personalizadas, y que el cumplimiento de dicha designación por parte de Apple y las Filiales de Apple no deberá violar ni infringir los derechos de ningún tercero.

1.4 Para los propósitos de este Anexo 3, el "Periodo de Entrega" significará el periodo que comienza en la Fecha de Entrada en Vigencia del Acuerdo y vence el último día del Acuerdo o de cualquier renovación de este; se establece, sin embargo, que la designación de Apple como Su agente y comisionista seguirá vigente tras el vencimiento del Acuerdo durante un periodo de transición razonable que no exceda los treinta (30) días después de que se haya canjeado el Código de Contenido pendiente final para Sus Aplicaciones Personalizadas, y que, únicamente con respecto a Sus Usuarios Finales, las subsecciones 1.2(b), (c) y (d) de este Anexo 3 seguirán vigentes tras la rescisión o el vencimiento del Acuerdo a menos que Usted indique lo contrario de conformidad con las secciones 5.1 y 7.2 de este Anexo 3.

2. Entrega de las Aplicaciones Personalizadas a Apple

2.1 Usted entregará a Apple, a Su propio costo, mediante la herramienta App Store Connect, las Aplicaciones Personalizadas, la Información de la Aplicación con Licencia y los metadatos asociados, en el formato y la manera determinados por Apple, según sea necesario para la entrega de las Aplicaciones Personalizadas a los Usuarios Finales de conformidad con este Anexo 3, e identificará este material como una Aplicación Personalizada a través del sitio App Store Connect. Los metadatos que entregue a Apple en virtud de este Anexo 3 incluirán: (i) el título y el número de versión de cada una de las Aplicaciones Personalizadas; (ii) los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones que Usted designe como compradores autorizados de la Aplicación Personalizada y cuyos Usuarios Finales puedan usar los Códigos de Contenido; (iii) cualquier aviso de derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual; (iv) Su política de privacidad; (v) Su acuerdo de licencia de Usuario Final (“EULA”), si lo hubiera, de conformidad con la Sección 4.2 de este Anexo 3; y (vi) cualquier metadato adicional establecido en la Documentación y/o la herramienta App Store Connect que se pueda actualizar ocasionalmente, incluidos los metadatos diseñados para mejorar la búsqueda y el descubrimiento de contenido en hardware de la marca Apple.

2.2 Usted entregará todas las Aplicaciones Personalizadas a Apple mediante herramientas de software, una dirección de sitio FTP segura y/o cualquier otro método de entrega determinado por Apple.

2.3 Por el presente, Usted certifica que todas las Aplicaciones Personalizadas que entrega a Apple en virtud de este Anexo 3 están autorizadas para la exportación desde Estados Unidos a cada uno de los países enumerados en el Apéndice A, de conformidad con los requisitos de todas las leyes aplicables, incluido, entre otros, el Reglamento de Administración de Exportaciones de Estados Unidos, 15 C.F.R. Partes 730-774. Además, Usted declara y garantiza que todas las versiones de las Aplicaciones Personalizadas que entrega a Apple no están sujetas al Reglamento del Tráfico Internacional de Armas, 22 C.F.R. Partes 120-130, y no están diseñadas, fabricadas, modificadas ni configuradas para ningún usuario final o uso final militar. Sin limitar la generalidad de esta Sección 2.3, Usted certifica que (i) ninguna de las Aplicaciones Personalizadas contiene, utiliza o admite funcionalidades de criptografía o encriptación de datos; o (ii) en el caso de que alguna Aplicación Personalizada contenga, utilice o admita dicha funcionalidad de criptografía o encriptación de datos, Usted proporcionará a Apple, cuando se lo solicite, copias en PDF de la resolución de clasificación de las exportaciones (CCATS) emitidas por la Oficina de Industria y Seguridad (“BIS”) del Departamento de Comercio de Estados Unidos, o de cualquier informe de autoclasificación enviado a la BIS, y de las autorizaciones correspondientes de otros países que exigen autorizaciones de importación para dicha Aplicación con Licencia, según sea necesario. Usted reconoce que Apple confía en Su certificación en esta Sección 2.3 para permitir que los Usuarios Finales descarguen las Aplicaciones Personalizadas y accedan a ellas en virtud de este Anexo 3. A excepción de lo dispuesto en esta Sección 2.3, Apple será responsable del cumplimiento de los requisitos del Reglamento de Administración de Exportaciones al permitir que los Usuarios Finales descarguen las Aplicaciones Personalizadas y accedan a ellas en virtud de este Anexo 3.

2.4 Usted será responsable de determinar e implementar cualquier advertencia para padres o sobre la clasificación de edad que requieran las reglamentaciones gubernamentales aplicables, las juntas de clasificación, los servicios u otras organizaciones (cada una, una “Junta de Clasificación”) para cualquier contenido de video, televisión, juego o de otro tipo que se ofrezca en Su Aplicación Personalizada para cada localidad del Territorio. Cuando corresponda, también será responsable de proporcionar cualquier herramienta de restricción de contenido o funcionalidad de verificación de edad antes de permitir que los Usuarios Finales accedan a contenido maduro o regulado de alguna otra manera dentro de Su Aplicación Personalizada.

3. Entrega de las Aplicaciones Personalizadas a los Usuarios Finales

3.1 Usted reconoce y acepta que Apple, en el curso de actuar como Su agente y/o comisionista, aloja las Aplicaciones Personalizadas, proporciona Códigos de Contenido a los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones y permite la descarga de las Aplicaciones Personalizadas por parte de los Usuarios Finales, en Su nombre. Sin embargo, Usted es responsable de alojar y entregar el contenido o los servicios que Usted vende utilizando la API de Compras en la Aplicación, excepto el contenido que se incluye dentro de la Aplicación Personalizada en sí (es decir, la Compra en la Aplicación simplemente desbloquea el contenido) o el contenido que aloja Apple de conformidad con la Sección 3.3 del Acuerdo del Programa. Apple comercializará todas las Aplicaciones Personalizadas a los Usuarios Finales y los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones, en Su nombre, de acuerdo con los precios que se establezcan en un nivel de

precios y que Usted designe, a Su entera discreción, según el cronograma de precios establecido en la herramienta App Store Connect, que Apple puede actualizar de manera periódica. Usted podrá modificar el nivel de precios de las Aplicaciones Personalizadas en cualquier momento, a Su discreción, según el cronograma de precios establecido en la herramienta App Store Connect que se puede actualizar ocasionalmente. Como Su agente y/o comisionista, Apple será el único responsable del cobro de todos los precios que deban pagar los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones por las Aplicaciones Personalizadas que adquieran los Usuarios Finales en virtud del presente Anexo 3.

3.2 En el caso de que la venta o entrega de las Aplicaciones Personalizadas a algún Usuario Final esté sujeta a cualquier venta, uso, bienes y servicios, valor agregado, telecomunicaciones u otro impuesto o gravamen similar, según la ley aplicable, la responsabilidad de la recaudación y remisión de dicho impuesto por las ventas de las Aplicaciones Personalizadas a los Usuarios Finales se determinará de acuerdo con el Apéndice B de este Anexo 3, que se actualizará de manera periódica a través del sitio App Store Connect. Usted es el único responsable de seleccionar y mantener ingresos precisos para la categorización fiscal de Sus Aplicaciones con Licencia a través del sitio de App Store Connect, que se puede actualizar de manera periódica. Dicha categorización fiscal se aplicará a la venta y entrega de Sus Aplicaciones con Licencia. Cualquier ajuste que Usted haga en la categorización fiscal de Sus Aplicaciones con Licencia tendrá vigencia para futuras ventas de Aplicaciones con Licencia después de que Apple haya procesado el ajuste en un periodo razonable. Los ajustes que Usted haga en la categorización fiscal de Sus Aplicaciones con Licencia no se aplicarán a ninguna venta de Aplicaciones con Licencia que se realice antes de que Apple haya procesado Su ajuste de categorización fiscal.

Si una autoridad fiscal considera que la categorización fiscal de Sus Aplicaciones con Licencia es inexacta, Usted será el único responsable de las consecuencias fiscales. Si Apple considera, a su razonable discreción, que la categorización fiscal de Sus Aplicaciones con Licencia es inexacta, se reserva el derecho de retener los montos que se Le adeuden como depósito, hasta el momento en que Usted corrija la categorización fiscal. Una vez que corrija la categorización fiscal, Apple deducirá cualquier sanción e interés que sea resultado de la inexactitud y Le remitirá los montos restantes que haya retenido para Usted en depósito, sin intereses, de acuerdo con lo que se indica en este Anexo 2. Usted deberá indemnizar y eximir de responsabilidad a Apple frente a los reclamos de cualquier autoridad fiscal por cualquier pago insuficiente de ventas, usos, bienes y servicios, valor agregado u otro impuesto o gravamen, y frente a cualquier sanción y/o interés relacionado.

3.3 Conforme a las obligaciones de cumplimiento tributario respectivas de las partes, Apple requiere que Usted cumpla con los requisitos enumerados en el Apéndice C de este Anexo 3 o en App Store Connect según (i) Su país de residencia y (ii) los países designados por Usted en los que desea que Apple permita la venta y el acceso a las Aplicaciones Personalizadas, entre otros aspectos. En el caso de que Apple cobre algún monto correspondiente al precio de compra de cualquiera de Sus Aplicaciones Personalizadas antes de que Usted haya proporcionado a Apple la documentación fiscal requerida en el Apéndice C del presente Anexo 3, Apple podrá decidir no remitirle dichos montos y los retendrá para Usted como depósito, hasta el momento en que proporcione a Apple la documentación fiscal requerida. Una vez que Usted haya proporcionado todos los documentos fiscales requeridos, Apple Le remitirá todo monto que haya retenido para Usted en depósito, sin intereses, en virtud de esta Sección 3.3, de acuerdo con lo que se indica en este Anexo 3.

3.4 Apple tendrá derecho a percibir las siguientes comisiones en contraprestación por los servicios proporcionados como Su agente y/o comisionista en virtud de este Anexo 3:

Por las ventas de Aplicaciones Personalizadas a los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones, Apple tendrá derecho a percibir una comisión equivalente al treinta por ciento (30%) de todos los precios que abone cada Cliente de la Distribución Personalizada de Aplicaciones. Solo por las compras de suscripciones con renovación automática de los clientes que tengan más de un año de servicio de suscripción paga dentro de un Grupo de Suscripción (como se define a continuación) y sin perjuicio de los Periodos de Gracia de Retención, Apple tendrá derecho a percibir una comisión equivalente al quince por ciento (15%) de todos los precios que abone cada Usuario Final por cada renovación posterior. El Periodo de Gracia de Retención hace referencia al periodo que existe entre la finalización de la suscripción de un cliente (p. ej., debido a la cancelación o falta de pago) y el comienzo de una nueva suscripción dentro del mismo Grupo de Suscripción, siempre y cuando dicho periodo no supere los 60 días, lo cual está sujeto a cambios. A efectos de determinar las comisiones que Apple tiene derecho a percibir en virtud de esta Sección 3.4, los precios que abonen los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones no incluirán ninguno de los impuestos recaudados, según lo dispuesto en la Sección 3.2 del presente Anexo 3.

Excepto que se disponga lo contrario en la Sección 3.2 de este Anexo 3, Apple tendrá derecho a percibir las comisiones que se indican en la Sección 3.4 del presente sin reducir ningún impuesto u otros gravámenes gubernamentales, incluidos todos los impuestos u otras obligaciones similares que pertenezcan a Usted, Apple o cualquier Cliente de la Distribución Personalizada de Aplicaciones en relación con la entrega o el uso de las Aplicaciones Personalizadas. Apple no tendrá derecho a percibir una comisión por las ventas de Aplicaciones con Licencia desarrolladas por Apple.

3.5 Tras el cobro de todo monto que se perciba por parte de cualquier Cliente de la Distribución Personalizada de Aplicaciones por el precio de cualquier Aplicación Personalizada entregada a los Usuarios Finales designados de este en virtud del presente, Apple deducirá el monto total de su comisión en relación con dicha Aplicación Personalizada y cualquier impuesto que recaude en virtud de la Sección 3.2 y 3.4 del presente; asimismo, Le remitirá, o emitirá un crédito a Su favor, según el caso, por el resto de esos precios de acuerdo con las prácticas comerciales estándar de Apple, que incluyen lo siguiente: los pagos de remesas (i) se realizarán únicamente por medio de transferencia electrónica; (ii) están sujetos a umbrales de monto mínimo de remesas mensuales; (iii) requieren que Usted proporcione cierta información relacionada con las remesas en el sitio App Store Connect y, (iv) sujeto a los requisitos anteriores, se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días luego del cierre del periodo mensual en el que Apple reciba el monto correspondiente por parte del Usuario Final. Dentro de los cuarenta y cinco (45) días luego del cierre de cada periodo mensual, Apple pondrá a Su disposición en el sitio App Store Connect un informe de ventas detallado que Le permita identificar las Aplicaciones Personalizadas que se vendieron en dicho periodo mensual y el monto total que Le remitirá Apple. Por el presente, Usted reconoce y acepta que Apple tendrá derecho a percibir una comisión, de acuerdo con esta Sección 3.5, por la entrega de un Código de Contenido a cualquier Cliente de la Distribución Personalizada de Aplicaciones, incluso si Apple no puede cobrar el precio de dicha Aplicación Personalizada al Cliente de la Distribución Personalizada de Aplicaciones. En el caso de que el precio de compra que reciba Apple por parte de cualquier Cliente de la Distribución Personalizada de Aplicaciones por el pago de una Aplicación Personalizada esté en una moneda diferente a la moneda de remesa acordada entre Apple y Usted, el precio de compra de dicha Aplicación Personalizada se convertirá a la moneda de remesa, y el monto que Apple Le remitirá se determinará de acuerdo con un tipo de cambio fijado para el Periodo de Entrega, según se refleja en la herramienta App Store Connect que se puede actualizar de manera periódica en virtud de la sección 3.1 de este Anexo 3. Apple podrá proporcionar un medio en App Store Connect a fin de permitirle designar una moneda principal para la cuenta bancaria que Usted designe para recibir las remesas (“Moneda Designada”). Apple puede convertir todas las remesas en cualquier moneda que no sea la Moneda Designada, a través del banco de Apple, a la Moneda Designada antes de remitírsela a Usted. Usted acepta que cualquier diferencia que resulte del cambio de moneda o cualquier tarifa que cobre el banco de Apple se podrá deducir de dichas remesas. Usted es responsable de cualquier tarifa (p. ej., tarifas por transferencias electrónicas) que cobre Su banco o cualquier banco intermediario entre Su banco y el banco de Apple.

3.6 En el caso de que la comisión de Apple o el precio que deba pagar un Cliente de la Distribución Personalizada de Aplicaciones por las Aplicaciones Personalizadas esté sujeto a (i) alguna retención o impuesto similar, o (ii) cualquier venta, uso, bienes y servicios, valor agregado, telecomunicaciones u otro impuesto o gravamen que no recaude Apple en virtud de la Sección 3.2 del presente, o (iii) algún otro impuesto o gravamen gubernamental de cualquier naturaleza, el monto total de dicho impuesto o gravamen se destinará únicamente a Su cuenta y no reducirá la comisión a la que Apple tiene derecho según este Anexo 3.

3.7 En el caso de que cualquier pago de remesa que Le haga Apple esté sujeto a una retención o impuesto similar, el monto total de dicha retención o impuesto se destinará únicamente a Su cuenta y no reducirá la comisión a la que Apple tiene derecho sobre dicha transacción. Si Apple cree razonablemente que dicho impuesto se adeuda, Apple deducirá el monto total de dicha retención o impuesto similar del monto bruto que se Le adeuda, y pagará el monto total retenido a las autoridades fiscales competentes. Apple aplicará una tasa reducida de retención de impuestos, si la hubiera, prevista en cualquier acuerdo de impuesto sobre la renta aplicable solo si Usted proporciona a Apple la documentación requerida en virtud de dicho acuerdo de impuesto sobre la renta, o según resulte satisfactorio para Apple, a los efectos de otorgarle Su derecho al beneficio de dicha tasa reducida de retención de impuestos. Luego de que Usted realice una solicitud oportuna por escrito, utilizando los medios que Apple designe razonablemente, Apple realizará todos los esfuerzos comercialmente viables para informarle el monto del pago de retenciones o impuestos similares que efectuará Apple a las autoridades fiscales competentes en Su nombre. Usted deberá indemnizar y eximir de responsabilidad a Apple frente a los reclamos de cualquier autoridad fiscal competente por cualquier pago insuficiente de dichas retenciones o impuestos similares, y frente a cualquier sanción y/o interés que se relacione con estas, incluidos, entre otros, los pagos insuficientes atribuibles a todo reclamo erróneo o

declaración que Usted realice en cuanto a Su derecho o Su descalificación para recibir el beneficio de una tasa reducida de retención de impuestos.

3.8 Usted podrá ofrecer suscripciones de renovación automática en los Territorios seleccionados utilizando la API de Compras en la Aplicación, sujeto a los términos del presente Anexo 3, siempre y cuando:

(a) La funcionalidad de renovación automática se realice de manera semanal, mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual de acuerdo con los precios que Usted seleccione en la herramienta App Store Connect. Sin embargo, Usted puede ofrecer más de una opción.

(b) Usted comunicará de manera clara y visible a los usuarios la siguiente información sobre Su suscripción de renovación automática:

- El título de la suscripción de renovación automática, que puede ser el mismo que el nombre del producto integrado en la aplicación.
- La duración de la suscripción.
- El precio de la suscripción y el precio por unidad, si corresponde.

Los enlaces a Su Política de Privacidad y los Términos de Uso deben estar accesibles dentro de Su Aplicación con Licencia o Aplicación Personalizada.

(c) Usted debe cumplir con la oferta durante todo el periodo de suscripción, tal como se comercializa, incluido cualquier Periodo de Gracia de Facturación que haya autorizado. En el caso de que Usted no cumpla esta sección 3.8(c) del Anexo 3, Usted autoriza e indica a Apple, por la presente, que reembolse al Usuario Final el monto total, o cualquier parte de este, a su entera discreción, del precio que este haya pagado por dicha suscripción. El Periodo de Gracia de Facturación hace referencia al periodo durante el cual los Desarrolladores aceptan proporcionar un servicio pago de forma gratuita a los usuarios a modo de compensación por un error de facturación. En el caso de que Apple reembolse dicho precio a un Usuario Final, Usted deberá reembolsar u otorgar un crédito a Apple por una cantidad equivalente al precio de dicha suscripción. Usted reconoce que Apple podrá ejercer sus derechos en virtud de la sección 7.3 del presente Anexo 3 por violaciones repetidas de esta disposición.

3.9 Cuando realice modificaciones de precios en un artículo de suscripción existente, Usted tendrá la opción de mantener el precio actual para Sus clientes existentes indicando Su propósito en la herramienta App Store Connect. Cuando aumente los precios para los suscriptores existentes en países que requieren el consentimiento del Usuario Final, se les solicitará que revisen y acepten el nuevo precio; de lo contrario, se desactivará la función de renovación automática.

3.10 En la medida en que promocióne y ofrezca a la venta suscripciones de renovación automática, ya sea dentro o fuera de Su Aplicación con Licencia, Usted deberá hacerlo de conformidad con todos los requisitos legales y reglamentarios.

3.11 Los servicios de suscripción adquiridos dentro de las Aplicaciones Personalizadas deben utilizar la Compra en la Aplicación, que se cobrará en la cuenta de iTunes del Usuario Final, no en la cuenta del Cliente de la Distribución Personalizada de Aplicaciones.

Además de utilizar la API de Compras en la Aplicación, una Aplicación Personalizada podrá leer o reproducir contenido (revistas, periódicos, libros, audio, música, video) que se ofrece fuera de la Aplicación Personalizada (p. ej., a través de Su sitio web), siempre y cuando Usted no vincule ni comercialice ofertas externas de dicho contenido dentro de la Aplicación Personalizada. Usted es responsable del acceso de autenticación al contenido adquirido fuera de la Aplicación Personalizada.

3.12 Si Su Aplicación Personalizada se basa en contenido periódico (p. ej., revistas y periódicos), Apple puede proporcionarle el nombre, la dirección de correo electrónico y el código postal asociados con la cuenta de un Usuario Final cuando este compre una suscripción de renovación automática a través de la API de Compras en la Aplicación, siempre que dicho usuario consienta que se Le proporcionen datos, y estableciendo que Usted solo puede utilizar dichos datos para promocionar Sus propios productos y hacerlo en estricto cumplimiento de Su Política de Privacidad disponible de forma pública, una copia de la cual tiene que haber sido leída y aceptada en Su Aplicación Personalizada. Usted podrá ofrecer un incentivo gratuito para extender la suscripción si el usuario acepta enviar dicha información.

4. Propiedad y licencias para Usuarios Finales

4.1 Las partes reconocen y aceptan que Apple no adquirirá ningún derecho de propiedad sobre ninguna de las Aplicaciones Personalizadas o sobre la Información de la Aplicación con Licencia, y que Usted será el responsable de la titularidad, los riesgos de pérdida, la responsabilidad y el control de las Aplicaciones Personalizadas. Apple no puede usar ninguna de las Aplicaciones Personalizadas o la Información de la Aplicación con Licencia para ningún propósito o de ninguna manera, excepto según lo autorizado específicamente en este Anexo 3.

4.2 Usted puede entregar a Apple Su propio EULA para cualquier Aplicación Personalizada en el momento en que entregue esa Aplicación Personalizada a Apple, de conformidad con la Sección 2.1 de este Anexo 3; se establece, sin embargo, que Su EULA debe incluir y no puede ser incompatible con los términos y condiciones mínimos especificados en el Apéndice D de este Anexo 3 y debe cumplir con todas las leyes aplicables en Estados Unidos. Apple permitirá que cada Usuario Final al que Apple permite acceder a las Aplicaciones Personalizadas revise Su EULA (si lo hubiera) en el momento en que Apple entregue esa Aplicación Personalizada a ese Usuario Final, y Apple notificará a cada Usuario Final que el uso por parte del Usuario Final de esa Aplicación Personalizada estará sujeto a los términos y condiciones de Su EULA (si lo hubiera). En el caso de que no proporcione Su propio EULA para una Aplicación Personalizada a Apple, Usted reconoce y acepta que el uso de esa Aplicación Personalizada por parte de cada Usuario Final estará sujeto al EULA estándar de Apple (que forma parte de los Términos de Servicio del App Store).

4.3 Por el presente, Usted reconoce que el EULA para cada una de las Aplicaciones Personalizadas es únicamente entre Usted y el Usuario Final y cumple con la ley aplicable, y Apple no será responsable de ninguna manera de ningún EULA o incumplimiento por parte de Usted o de un Usuario Final de alguno de los términos y condiciones de cualquier EULA.

5. Restricciones de contenido y clasificación de software

5.1 Usted declara y garantiza que: (a) tiene derecho a suscribir el presente Acuerdo, a reproducir y distribuir cada una de las Aplicaciones Personalizadas, y a autorizar a Apple a permitir que los Usuarios Finales descarguen y utilicen cada una de las Aplicaciones Personalizadas a través del Sitio de Distribución Personalizada de Aplicaciones; (b) ninguna de las Aplicaciones Personalizadas ni sus usos permitidos para Apple o para los Usuarios Finales viola o infringe ninguna patente, derecho de autor, marca comercial, secreto comercial u otro derecho de propiedad intelectual o contractual de cualquier otra persona, empresa, sociedad u otra entidad, y que Usted no envía las Aplicaciones Personalizadas a Apple en nombre de uno o más terceros, excepto bajo la concesión de licencia de uno o más Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones; (c) se autoriza la distribución, la venta, el uso, la exportación e importación de cada una de las Aplicaciones Personalizadas en cada uno de los países que Usted designe en virtud de la Sección 2.1 de este Anexo 3, de acuerdo con las leyes y reglamentaciones de dichos países y todas las reglamentaciones de exportación/importación aplicables; (d) ninguna de las Aplicaciones Personalizadas contiene materiales obscenos, ofensivos o de otro tipo que estén prohibidos o restringidos por las leyes o reglamentaciones de cualquiera de los países que Usted designó en la Sección 2.1 de este Anexo 3; (e) toda la información que proporcionó mediante la herramienta App Store Connect, incluida cualquier información relacionada con las Aplicaciones Personalizadas, es precisa y, en el caso que dicha información dejara de ser precisa, Usted la actualizará de inmediato a través de la herramienta App Store Connect; y (f) en caso de que surja alguna controversia sobre el contenido de Sus Aplicaciones Personalizadas o el uso de Su propiedad intelectual en relación con el Sitio de Distribución Personalizada de Aplicaciones, Usted acepta permitir que Apple comparta Su información de contacto con la parte que presenta dicha controversia y seguir el proceso de disputa de aplicaciones de Apple de forma no exclusiva y sin que ninguna de las partes renuncie a sus derechos legales.

5.2 Usted deberá utilizar la herramienta de clasificación de software establecida en App Store Connect para proporcionar información sobre cada una de las Aplicaciones Personalizadas que Usted entregue para fines de comercialización y cumplimiento por parte de Apple a través del Sitio de Distribución Personalizada de Aplicaciones en virtud de este Anexo 3, con el fin de asignar una clasificación a cada una de dichas Aplicaciones Personalizadas. A fines de asignar una clasificación a cada una de las Aplicaciones Personalizadas, deberá hacer Sus mejores esfuerzos para proporcionar información correcta y completa sobre el contenido de esa Aplicación Personalizada con la herramienta de clasificación de software. Usted reconoce y acepta que Apple confía en: (i) Su buena fe y diligencia para proporcionar de manera precisa y completa la información solicitada para cada Aplicación Personalizada y (ii) Sus declaraciones y garantías en la Sección 5.1 del presente para poner a disposición la Aplicación Personalizada para que los Usuarios Finales la

descarguen en cada uno de los países que Usted haya designado en el presente. Además, Usted autoriza a Apple a corregir la clasificación de cualquier Aplicación Personalizada Suya a la que se le haya asignado una clasificación incorrecta; y aceptará dicha clasificación corregida.

5.3 En el caso de que algún país que Usted designe en el presente documento requiera la aprobación o clasificación de alguna Aplicación Personalizada por parte de cualquier agencia reguladora del gobierno o de la industria como condición para su distribución, venta y/o uso, Usted reconoce y acepta que Apple puede decidir no ofrecer dicha Aplicación Personalizada para que los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones la compren y/o para que los Usuarios Finales la descarguen en ese país desde el Sitio de Distribución Personalizada de Aplicaciones.

5.4 Las Aplicaciones Personalizadas que están dirigidas a niños, o que pueden atraerlos y presionarlos para que realicen compras (incluidas, entre otras, las frases como “compre ahora” o “actualice ahora”) o persuadir a otros para que realicen compras por ellos, no deben estar disponibles en ningún Territorio que considere ilegales dichas prácticas de marketing. Usted acepta expresamente asumir la responsabilidad total de que Sus Aplicaciones Personalizadas cumplan con las leyes aplicables en virtud de la Sección 5.1(c) de este Anexo 3, incluidas, entre otras, las leyes de protección al consumidor, de comercialización y de juegos. Para obtener más información sobre los requisitos legales de los países de la Unión Europea, consulte http://ec.europa.eu/justice/consumer-marketing/unfair-trade/index_en.htm.

6. Responsabilidad

6.1 Apple no tendrá ninguna responsabilidad por la instalación y/o el uso de una de las Aplicaciones Personalizadas por parte de un Usuario Final. Usted será el único responsable de todas y cada una de las garantías del producto, la asistencia al Usuario Final y el soporte del producto con respecto a cada una de las Aplicaciones Personalizadas.

6.2 Usted será el único responsable, y Apple no tendrá responsabilidad alguna, de todos y cada uno de los reclamos, demandas, responsabilidades, pérdidas, daños, costos y gastos que surjan o sean atribuibles a las Aplicaciones Personalizadas y/o el uso de esas Aplicaciones Personalizadas por parte de un Usuario Final, incluidos, entre otros: (i) reclamos por incumplimiento de la garantía, ya sea que se especifiquen en el EULA o se establezcan en virtud de la ley aplicable; (ii) reclamos por responsabilidad de productos; y (iii) reclamos de que alguna de las Aplicaciones Personalizadas y/o la posesión o el uso de esas Aplicaciones Personalizadas por parte del Usuario Final infringe los derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual de terceros.

6.3 En el caso de que Apple reciba algún aviso o reclamo de cualquier Usuario Final por el cual: (i) el Usuario Final desee cancelar la licencia de cualquiera de las Aplicaciones Personalizadas dentro de los noventa (90) días posteriores a la fecha en la que descargó dicha Aplicación Personalizada o al finalizar el periodo de suscripción de renovación automática ofrecido en virtud de la sección 3.8, si dicho periodo es menor a noventa (90) días; o (ii) una Aplicación Personalizada no se ajusta a Sus especificaciones, a Su garantía del producto o a los requisitos de cualquier ley aplicable, Apple podrá reembolsar al Cliente de la Distribución Personalizada de Aplicaciones y/o al Usuario Final, según corresponda, el monto total del precio que este pagó por dicha Aplicación Personalizada. En el caso de que Apple reembolse dicho precio a un Usuario Final, Usted deberá reembolsar u otorgar un crédito a Apple por una cantidad equivalente al precio dicha Aplicación Personalizada. En el caso de que Apple reciba un aviso o reclamo por parte de un proveedor de pagos en el que se le notifique que un Usuario Final obtuvo un reembolso por una Aplicación con Licencia, Usted deberá reembolsar u otorgar un crédito a Apple por una cantidad equivalente al precio de dicha Aplicación con Licencia.

7. Finalización

7.1 Este Anexo 3, y todas las obligaciones de Apple en virtud del presente, finalizarán al vencimiento o la rescisión del Acuerdo. Sin perjuicio de dicha finalización, Apple tendrá derecho a: (i) percibir todas las comisiones sobre todos los Códigos de Contenido que se pueden canjear por copias de las Aplicaciones Personalizadas proporcionadas a los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones antes de la fecha de finalización (incluido el periodo de transición establecido en la Sección 1.4 del presente), y (ii) percibir por Su parte el reembolso de las devoluciones que Apple pague a los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones y/o los Usuarios Finales, ya sea antes o después de la fecha de finalización, de acuerdo con la Sección 6.3 de este Anexo 3. Cuando se rescinda el Acuerdo, Apple puede retener todos los pagos que se Le adeuden durante un periodo que Apple determine como razonable para calcular y compensar los

reembolsos de los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones y/o Usuarios Finales. Si en algún momento Apple determina o sospecha que Usted o cualquier desarrollador con el que esté asociado ha participado, o ha animado o intervenido con otros desarrolladores, en cualquier acto u omisión sospechoso, engañoso, fraudulento, inadecuado, ilegal o deshonesto, Apple puede retener los pagos que se le adeuden a Usted o a esos otros desarrolladores.

7.2 En el caso de que Usted deje de disponer del derecho legal para distribuir las Aplicaciones Personalizadas, o para autorizar a Apple que permita a los Usuarios Finales el acceso a dichas Aplicaciones Personalizadas en virtud de este Anexo 3, deberá notificar a Apple de inmediato y retirar las Aplicaciones Personalizadas del Sitio de Distribución Personalizada de Aplicaciones utilizando las herramientas proporcionadas en App Store Connect. No obstante, dicho retiro que Usted realice en virtud de esta Sección 7.2 no Lo eximirá de ninguna de Sus obligaciones con respecto a Apple, que se encuentran contempladas en este Anexo 3, ni de ninguna responsabilidad ante Apple y/o cualquier Usuario Final en relación con dichas Aplicaciones Personalizadas.

7.3 Apple se reserva el derecho de dejar de comercializar, ofrecer y permitir que los Clientes de la Distribución Personalizada de Aplicaciones compren y los Usuarios Finales descarguen las Aplicaciones Personalizadas en cualquier momento, con o sin causa, notificándole acerca de dicho cese. Sin limitar la generalidad de esta Sección 7.3, Usted reconoce que Apple podrá suspender la comercialización y dejar de permitir que los Usuarios Finales descarguen algunas o todas las Aplicaciones Personalizadas si Apple cree razonablemente que: (i) dichas Aplicaciones Personalizadas no cuentan con la autorización para su exportación a uno o más de los países enumerados en el Apéndice A, en virtud del Reglamento de Administración de Exportaciones u otras restricciones; (ii) dichas Aplicaciones Personalizadas y/o la posesión y/o el uso que realicen los Usuarios Finales infringen patentes, derechos de autor, marcas comerciales, secretos comerciales u otros derechos de propiedad intelectual de terceros; (iii) la distribución, la venta y/o el uso de dichas Aplicaciones Personalizadas viola alguna ley aplicable en cualquier país que Usted haya designado de acuerdo con la Sección 2.1 de este Anexo 3; (iv) Usted ha violado los términos del Acuerdo, este Anexo 3 u otra documentación, incluidos, entre otras, los Lineamientos de Revisión del App Store; (v) Sus Aplicaciones Personalizadas violan la Sección 5.4 de este Anexo 3, incluidas, entre otras, la notificación de un regulador sobre una supuesta violación; o (vi) Usted o cualquier persona que Lo represente a Usted o a Su empresa están sujetos a sanciones impuestas por cualquier país en el que Apple opera. La decisión que tome Apple de suspender la comercialización y dejar de permitir la descarga de cualquier Aplicación Personalizada, en virtud de esta Sección 7.3, no Lo eximirá de Sus obligaciones en virtud de este Anexo 3.

7.4 Usted puede retirar algunas o todas las Aplicaciones Personalizadas del Sitio de Distribución Personalizada de Aplicaciones, en cualquier momento y por cualquier motivo, mediante el uso de las herramientas proporcionadas en el sitio App Store Connect, excepto que, en lo que respecta a Sus Usuarios Finales, por el presente Usted autoriza e instruye a Apple para que cumpla con las solicitudes de canje de Código de Contenido pendiente que realicen los Usuarios Finales y cumpla con las secciones 1.2(b), (c) y (d) de este Anexo 3, que permanecerán en vigor tras el vencimiento o la rescisión del Acuerdo, a menos que Usted indique lo contrario en virtud de las secciones 5.1 y 7.2 de este Anexo 3.

8. Consecuencias legales

La relación establecida entre Usted y Apple por medio de este Anexo 3 puede tener importantes consecuencias legales y/o fiscales para Usted. Usted reconoce y acepta que es Su responsabilidad consultar con Sus asesores legales y fiscales lo que concierne a Sus obligaciones legales y fiscales en virtud del presente documento.